

13-11-74

187418

8 ENE.



187413902C

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

(M A G S A)

entidad española, domiciliada en Hospita-  
let de Llobregat (Barcelona), calle Sta.  
Eulalia, núm. 191, relativo a:

"ARMAZON PARA GAFAS"

=====

13-11-74

187413



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armazón para gafas, por medio del cual se consigue un mejor acoplamiento de los lentes, con una mayor retención de los mismos, y una diversidad de adaptaciones de dichos lentes en un mismo tipo de ranura, con lo que un mismo armazón admite diversas formas de recepción de los lentes, según sea el diseño de su borde y su espesor. - - -

5.

El armazón de referencia se caracteriza porque está constituido por un perfil, para los aros de los lentes, que en su borde interior posee una ranura provista de un cajeadado central en funciones de alojamiento suplementario interior, formando un escalonado apto para servir de asiento del borde periférico de los lentes según una pluralidad de formas de acoplamiento. - - - - -

10.

La aplicación de lentes de borde periférico biselado en la ranura del perfil, tiene lugar mediante la intercalación de una junta elástica que sirve de almohadillado, la cual penetra en el cajeadado central para su propia retención, y facilitando al lente un asiento blando de gran acomodación. - - - - -

15.

La aplicación de lentes de borde periférico biselado en la ranura del perfil, se realiza por penetración en el interior de la misma, apoyando dicho borde en las prominencias del propio perfil. - - - - -

20.

La aplicación de lentes de poco espesor y borde plano en la ranura del perfil, tiene lugar por inserción de dicho borde en el

13-11-74 107410

B.L.N.E. 1973

cajeado central de dicha ranura. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.

5. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en sección transversal, un aro de armazón para lentes, según el perfil objeto de esta invención, con aplicación de un lente de borde biselado, con y sin intercalación de una junta elástica. - - - - -

10. Figura 2, representa un perfil según la invención, formando ranura simplificada. - - - - -

Figuras 3 y 4, corresponden a unos perfiles según las figuras 1 y 2, respectivamente, en los que se aplica un lente de poco espesor, con borde plano. - - - - -

15. Un aro 1 de un armazón para gafas, presenta, de acuerdo con la invención, un perfil con ranura interior 2 que se complementa con un cajeado central 3, permitiendo la colocación de lentes 4 de borde biselado 5, y de lentes 6 de borde plano 7, en diversas maneras. - - - - -

20. El perfil de referencia, puede contener escalones intermedios 8 entre la ranura 2 y el cajeado central 3, o bien carecer de tales escalones. - - - - -

La aplicación de lentes 4 y 5 en el perfil en cuestión, es factible de las siguientes maneras: - - - - -

25. a) los lentes 4 se colocan a través de una junta elástica 9

13-11-74



que rellena el cajeadado central 3, y total o parcialmente la ranura 2, con lo que la misma queda correctamente retenida en el perfil, y proporciona un asiento suave y de buena acomodación para el borde biselado 5 del lente. Esta solución es indistintamente válida para los perfiles con o sin escalones intermedios 8, como muestran las figuras 1 y 2. - - - - -

5.

b) los lentes 4 se colocan directamente en el perfil, con penetración en el cajeadado central 3, con lo que su borde biselado 5 se apoya contra las prominencias del propio perfil, hallando una buena sujeción, como indica la figura 1. - - - - -

10.

c) los lentes 5, dado su poco espesor y borde plano 7, penetran en toda su anchura en el cajeadado central 3, o sea entre los flancos 10 del mismo, tanto en perfiles con o sin escalones intermedios 8, por lo que el asiento, de gran retención, se realiza en el fondo del citado cajeadado 3, como muestran las figuras 3 y 4. Estos lentes 5 suelen ser de plástico, de tipo solar o para presentación de gafas. - - - - -

15.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

20.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

25.

13-11-74

137418



REIVINDICACIONES

5. 1.- Armazón para gafas, caracterizado porque está constituido por un perfil, para los aros de los lentes, que en su borde interior posee una ranura provista de un cajeadado central en funciones de alojamiento suplementario interior, formando un escalonado apto para servir de asiento del borde periférico de los lentes según una pluralidad de formas de acoplamiento. - - - - -

10. 2.- Armazón para gafas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la aplicación de lentes de borde periférico biselado en la ranura del perfil, tiene lugar mediante la intercalación de una junta elástica que sirve de almohadillado, la cual penetra en el cajeadado central para su propia retención, y facilitando al lente un asiento blando de gran acomodación. - -

15. 3.- Armazón para gafas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la aplicación de lentes de borde periférico biselado en la ranura del perfil, se realiza por penetración en el interior de la misma, apoyando dicho borde en las prominencias del propio perfil. - - - - -

20. 4.- Armazón para gafas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la aplicación de lentes de poco espesor y borde plano en la ranura del perfil, se efectúa por introducción de dicho borde en el cajeadado central de dicho perfil. - - - - -

5.- "ARMAZON PARA GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

13-11-74

memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

137495

MADRID, 3 ENE. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Indus

nsc.



187418

FIG. 3

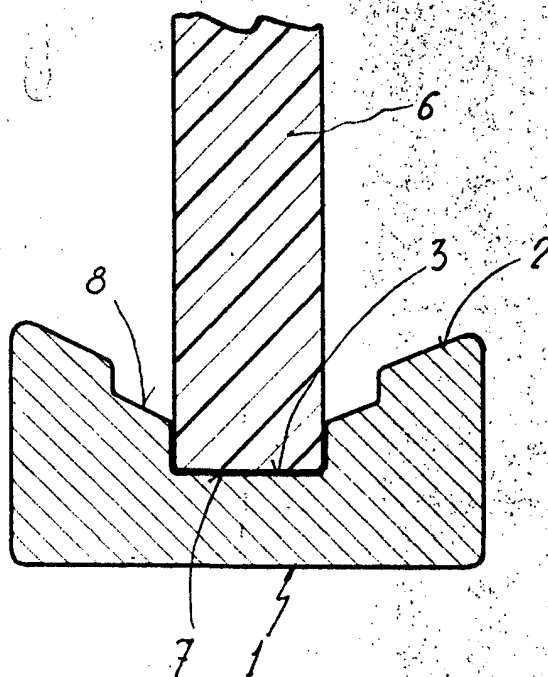
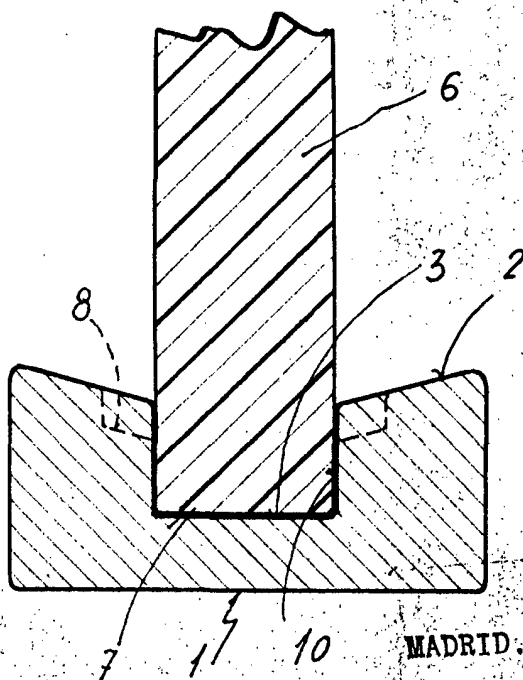


FIG. 4



MADRID. 8 ENE 1918  
P. A. M. GONZALEZ

*Man. in da*